

Carta de Invitación a Licitación Nacional

Quito, 4 de julio de 2025

Nombre del País: Ecuador

Nombre del Proyecto: "Programa de Asistencia Técnica (AT) de apoyo a las inversiones en los sectores del agua, saneamiento y gestión de residuos sólidos, operados por los municipios ecuatorianos y/o sus empresas públicas, a ser ejecutado por el Banco"

Número de Carta de Invitación: ACN-SERV-BDE/AFD/UE-LAIF-002-2025

a) ESPE - INNOVATIVA E P

Sr. Pazmiño Gómez Gerardo Nicolás, Representante Legal
RUC: 1768181310001
maquirre@espe-innovativa.edu.ec
yperez@espe-innovativa.edu.ec

b) EMPRESA PÚBLICA LA UEMPRENDE EP

Sr. Acosta Estrada Luis Alberto, Representante Legal
RUC 1060037180001
gerencia@lauemprende.com
directorproyectos@lauemprende.com

c) INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES

Sr. Jacome Pilco Carlos Rodrigo, Representante Legal
RUC: 1768120520001
andres.jarrin@iaen.edu.ec
diego.martinez@iaen.edu.ec

Señores/Señoras:

1. El **BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P. (BDE)**, (en adelante denominado "el **Cliente**") ha recibido de la Facilidad de Inversión para América Latina (**LAIF**) de la Unión Europea (**UE**), un subsidio por un monto de Diez Millones de Euros (€10.000.000.00) a través de la *Agence Française de Développement* (en adelante denominada la "**AFD**") fondos para financiar el costo del "Programa de Asistencia Técnica (AT) de apoyo a las inversiones en los sectores del agua, saneamiento y gestión de residuos sólidos, operados por los municipios ecuatorianos y/o sus empresas públicas, a ser ejecutado por el Banco". El Cliente se propone utilizar parte de estos fondos para efectuar pagos elegibles en virtud del Contrato para el cual se emite esta Carta de Invitación.

Esta ayuda no reembolsable solicitada por la AFD ante la LAIF completa una línea de crédito de 100 MUSD a la República del Ecuador, concedida al BDE, que fue otorgada por la Junta Directiva de la AFD el 1 de octubre de 2015. El Convenio de financiamiento de la línea de crédito se firmó el 4 de diciembre de 2015. El Convenio de delegación de fondos de la UE a la AFD se firmó el 23 de diciembre de 2016. Asimismo, se firmó el Convenio de

financiamiento CEC1011 01S que otorga dichos fondos de la AFD al BDE el 22 de enero de 2018.

2. En este contexto, el BDE a través de la presente Carta de Invitación y Documento de Licitación Nacional, se invita a presentar propuestas para los **“SERVICIOS DE CAPACITACIÓN PARA GESTIÓN DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO PARA TÉCNICOS GADM/EP Y BDE”**.

En los Términos de Referencia adjuntos (Sección VII) se proporcionan más detalles sobre los servicios y los requerimientos de información y documentación que permitan acreditar las condiciones solicitadas para la prestación del servicio.

3. El plazo para la provisión de los servicios será de hasta 180 contado a partir del siguiente día de la entrega del anticipo, siempre que se amplíe la vigencia del Programa BDE/AFD/UE-LAIF; caso contrario y en el evento de no ampliarse la vigencia del Programa, el plazo del contrato concluirá el 21 de julio de 2025, procediéndose con la liquidación económica en caso de no haberse consumido la totalidad del precio del contrato.
4. Esta Carta de Invitación y Documento de Licitación Nacional (DDL) se ha enviado a los siguientes Proveedores:

Razón Social	PROVEEDOR:
1. ESPE - INNOVATIVA EP	Entidad Pública
2. EMPRESA PÚBLICA LA UEMPRENDE EP	Entidad Pública
3. INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES	Entidad Pública

5. No se permite transferir esta invitación a ningún otro Proveedor, los proveedores de la lista corta no se pueden asociar con otros Proveedores de la Lista Corta, sin embargo sí pueden asociarse con otro(s) Proveedores que no pertenezca(n) a la Lista Corta.
6. Las instrucciones a los Oferentes y las Condiciones Generales del Contrato son las que contienen los Documentos Estándar de Adquisiciones: Documentos de Licitación para Adquisición de Bienes¹ de la Agencia Francesa de Desarrollo “AFD”.
7. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección: Av. Amazonas y Unión Nacional de Periodistas, Edif. Plataforma de Gestión Gubernamental de Gestión Financiera, Planta Baja. Recepción de documentos Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., a más tardar a las **14h00 [hora local de Ecuador] del viernes 15 de agosto de 2025** y estar acompañadas de la **“Declaración de Mantenimiento de la Oferta”**.
8. Las ofertas se abrirán en público y en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir a en la ciudad de Quito, Av. Amazonas y Unión Nacional de Periodistas, Edif. Plataforma de Gestión Gubernamental de Gestión Financiera, Piso Siete – Bloque Morado, a las **15h00 [hora local de Ecuador] del viernes 15 de agosto de 2025**.

¹ Se utilizan los Documentos de Licitación para Adquisición de Bienes (adaptados), en razón que para efectos de contratación son similares a los de Servicios de No consultoría

9. Los requisitos de cualificaciones son los siguientes: I Elegibilidad; II Antecedentes de incumplimientos de contratos; III Situación y capacidad Financiera; IV Experiencia. Mayores detalles se proporcionan en el Documento de Licitación Nacional.

Msc. Rubén Jara Calle
AGENTE SUPERVISOR
PROGRAMA BDE/AFD/UE-LAIF
BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.